



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. 040 DE 2024
(03 DIC 2024)

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE COMO DÍA DE LA MUJER
EMPREENDEDORA"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial de las previstas en los artículos 8, 79 y los numerales 1,7 y 10 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, en congruencia con el artículo 32 de la ley 136 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, ley 51 de 1981, ley 248 de 1995, ley 590 de 2000, ley 789 de 2002, ley 905 de 2004, ley 1014 de 2006, ley 1780 de 2016, ley 1429 de 2010, ley 2125 de 2021 y demás normas concordantes y/o complementarias:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: -ADOPTESE el 19 de noviembre como el día de la mujer emprendedora en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO: VISIBILIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS FEMENINOS: durante este día se realizarán acciones que visibilicen, exalten y reconozcan emprendimientos femeninos en la ciudad de Cúcuta.

PARÁGRAFO: Estas acciones estarán a cargo de la Secretaría de Equidad y Género, Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Banco de Progreso de la Alcaldía de Cúcuta.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **040** DE 2024
(03 DIC 2024)

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE COMO DÍA DE LA MUJER
EMPREENDEDORA"

EDISON ERNESTO CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente

CARLOS ALBERTO DUEÑAS YARURO
Primer Vicepresidente

CARLOS LUIS CHACÓN CONTRERAS
Segundo Vicepresidente

JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 033 del 2024, iniciativa del Concejal José Julián Rolón Conde, se asignó como Concejal Ponente a Alonso Eliseo Torres Herrera, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Asuntos Generales y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 23 de octubre de 2024
Segundo Debate: 21 de noviembre de 2024

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3		
	ACUERDOS		Versión: 01		
			Fecha: 16/06/2022		
ACUERDO N°	40	FECHA	03 DE DICIEMBRE DE 2024	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No. 040 DE 2024
 (03 DIC 2024)

El día 03 de diciembre de 2024 se SANCIONÓ el Acuerdo **"POR EL CUAL SE ADOPTA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE COMO DÍA DE LA MUJER EMPRENDEDORA"** adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 21 de Noviembre de 2024 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 03 de Diciembre de 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal

Revisó y aprobó:  Dra. Clara Paola Aguilar Barreto – Abogado Jurídico

Revisó y aprobó: Dr. Bierman Suárez Martínez – Secretario General 

Revisó y aprobó: Dr. Daniel Obdulio Franco Castañeda – Secretario Privado 

Revisó y aprobó: Dr. Misael Zambrano Galvis – Jefe Oficina Jurídica 